

# Avanza la licitación para ampliar la cárcel de El Cerrito y descomprimir el sistema penitenciario del sur mendocino

06/01/2026



*La obra prevé casi 200 nuevas plazas, una inversión millonaria y un plazo de ejecución de entre 17 y 20 meses. Buscan mejorar las condiciones de alojamiento, equilibrar el sistema carcelario y generar empleo en la región.*

Después de años de reclamos y de una realidad marcada por la sobrepoblación, el sistema penitenciario del sur mendocino comienza a dar un paso clave con el anuncio de la ampliación de la cárcel de encausados El Cerrito, en San Rafael. La obra

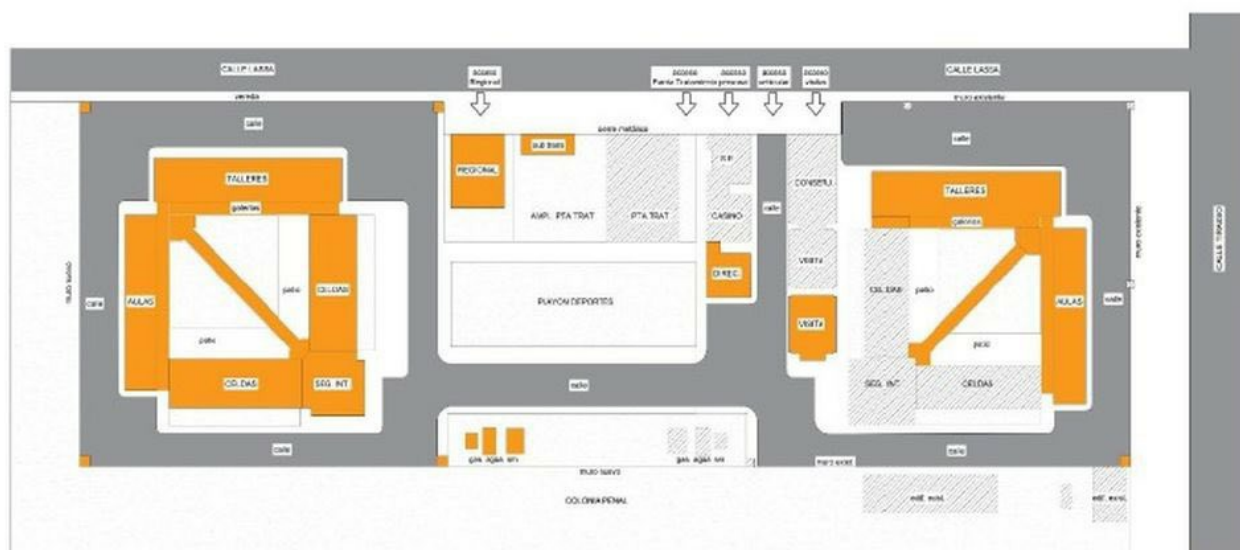
forma parte de un plan integral que impulsa el Gobierno de Mendoza para ampliar la capacidad de alojamiento de personas privadas de la libertad y mejorar las condiciones en las que se cumple la detención, en un contexto de crecimiento sostenido de la población carcelaria.

En diálogo con **Diario San Rafael** y **FM Vos 94.5**, el director general del Servicio Penitenciario de Mendoza, **Eduardo Orellana**, brindó precisiones sobre el alcance del proyecto, los plazos previstos y los criterios que se aplicarán para el funcionamiento de la unidad una vez finalizada la ampliación. Según explicó, la iniciativa no solo impactará en San Rafael, sino también en General Alvear y Malargüe, departamentos que dependen de esta unidad para el alojamiento de detenidos.

Orellana detalló que el plan provincial contempla dos grandes ampliaciones en materia penitenciaria. **“En Mendoza, en materia penitenciaria, se encuentra en el anuncio de dos nuevas ampliaciones, una en la zona de Cacheuta, entre los complejos 2 y 3, se van a construir 400 camas, y otra es la ampliación de la unidad de El Cerrito en espejo, para 196 camas, para la zona sur”**, explicó. En el caso puntual de El Cerrito, precisó que la obra demandará una inversión cercana a los 16.000 millones de pesos y que su ejecución está prevista en un plazo de entre 17 y 20 meses.

El funcionario confirmó además que el proceso licitatorio ya se encuentra en marcha. **“Se publicó la oferta, próximamente va a haber una visita del oferente para conocer el espacio y ver el tipo de obra que se va a hacer, y ahí se procederá a partir de la adjudicación”**, señaló, remarcando que los tiempos administrativos están claramente establecidos y que la intención es cumplirlos para evitar nuevas demoras.

## Esquema de Planimetría



El proyecto demandará una inversión cercana a los 16.000 millones de pesos y un plazo de ejecución de hasta 20 meses. La ampliación se realizará en el mismo predio donde hoy funciona la unidad El Cerrito y replicará su esquema edilicio y operativo. En ese sentido, Orellana explicó que ambas construcciones quedarán bajo una misma conducción administrativa. **“Administrativamente debe quedar ordenada para que ambas construcciones sean gobernadas por una sola jefatura, se unifican instalaciones para el personal, espacios de servicio, mantenimiento, y también se crea un espacio para la jefatura regional”**, indicó. Actualmente, el sistema penitenciario mendocino está dividido en 3 grandes regiones, debido a su magnitud, ya que cuenta con 24 unidades penales.

Uno de los puntos centrales de la entrevista fue la aclaración respecto al perfil de las personas que serán alojadas en la unidad. Orellana fue enfático al señalar que El Cerrito no cambiará su esencia ni su función dentro del sistema. **“Las personas que son un riesgo para otras personas dentro del establecimiento o que pueden ser un riesgo para la paz social desde la cárcel van a otros establecimientos”**, afirmó. En ese marco, recordó que las unidades de alta seguridad se

concentran en la zona oeste de la provincia, mientras que El Cerrito está pensado para internos de menor peligrosidad.

**“Hay unidades que son mucho más tranquilas como esta de El Cerrito, en la que tienen que ir personas que no representan un riesgo social cumpliendo una condena desde la cárcel hacia afuera o bien intramuros”,** explicó, y fue categórico al agregar: “El Cerrito nunca va a ser una unidad de alta seguridad por las características de construcción que tiene”. Para graficarlo, utilizó una comparación clara: “Para explicártelo es como una sala de primer auxilio y un hospital”.

Actualmente, la unidad cuenta con unas 146 camas. Con la ampliación, se sumarán cerca de 196 nuevas plazas, lo que permitirá alojar a más de 330 personas en total. Según el director del Servicio Penitenciario, esto contribuirá a equilibrar el sistema en el sur provincial, donde los internos de alto perfil son escasos y, en general, son derivados a complejos de mayor seguridad ubicados en otras zonas de Mendoza.

Consultado sobre el impacto de la cárcel en el entorno, Orellana destacó que hasta el momento no se han registrado conflictos con los vecinos. **“Nosotros en El Cerrito no hemos tenido ningún tipo de problema o hemos afectado la paz social de los vecinos porque las personas que hemos clasificado ahí cumplen perfectamente con los requisitos que ponemos para su estancia en cárcel hasta que cumplan la condena”,** aseguró, y reiteró que la idea es que la ampliación mantenga ese mismo criterio de funcionamiento.

La obra no se limitará a la construcción de nuevos pabellones. También incluirá la ampliación y adecuación de los servicios básicos necesarios para el funcionamiento de la unidad. **“No es solamente hacer un muro y colocar rejas, serían servicios que el establecimiento penal le demanda”,** indicó Orellana, en referencia a redes cloacales, provisión de agua potable y

mayor capacidad energética.

Finalmente, el funcionario subrayó un aspecto no menor: el impacto positivo en el empleo local. **“No solamente eso, sino también que es una fuente de trabajo para las personas que están en el lugar”**, sostuvo, y añadió que la ampliación permitirá aumentar las oportunidades laborales para quienes deseen incorporarse al sistema penitenciario, evitando traslados a otras ciudades o complejos alejados.

Con el proceso licitatorio en marcha y plazos definidos, la ampliación de la cárcel El Cerrito aparece como una de las obras más relevantes en materia de seguridad y política penitenciaria para el sur mendocino, con el objetivo de dar respuesta a una demanda histórica y mejorar el funcionamiento integral del sistema.